



ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ
HONDURAS, C. A.
[Correo Electrónico:amercedesdeorientey@yahoo.com](mailto:amercedesdeorientey@yahoo.com)
Cel.32169590



Nota aclaratoria

05 de Marzo del año 2024

El infrascrito tesorero municipal de Mercedes de oriente, La Paz por medio de la presente hace constar que: que el mes de febrero del año 2024 no tuvo deudas la alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente con otras instituciones.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz a los 01 días del mes de enero del año 2024.

Atentamente:


Nain Osmay Alcázar Mejía
Tesorero Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ
HONDURAS, C. A.
Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com
Cel.32169590



Mercedes de Oriente, La Paz 11 de marzo del año 2024.

ESTIMADO (A).

S.R (A): SEYLY YOSSELIN ZAVALA MEJIA

ME DIRIJO A USTED COMO OFICIAL DE LA OIP PARA DETALLAR LA INFORMACION DE LA CIRCULAR OIP-01032024 LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

MOROSIDAD AÑO 2024

Periodo: 01/02/2024 al 29/02/2024

MOROSIDAD MES DE FEBRERO 2024		
DESCRIPCION	VALOR ADEUDADO	OBSERVACIONES
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES URBANOS	28,216.12	DE LA FECHA 01/02/2024 AL 29/02/2024 SE HA ACTUALIZADO UN 72% DE CADA UNO DE LOS IMPUESTOS
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES RURAL	30,567.24	
IMPUESTO PERSONAL URBANO	24,070.02	
IMPUESTO PERSONAL RURAL	26,104.52	



Cristhian Maldonado Zavala
Jefe de Administración Tributaria